

HACIA UNA TIPOLOGÍA
DE LIBREROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(1700-1778)

Olivia MORENO GAMBOA
Facultad de Filosofía y Letras
Posgrado en Historia, UNAM
oli_moreno@hotmail.com

A más de las librerías expresadas, hay muchos libros de venta en varias tiendas, así de géneros, como de tlacos, y de las que llaman mestizas.¹

En la circulación y la difusión del impreso en Nueva España, los libreros jugaron un papel primordial. Las redes comerciales que tendieron estos personajes en ambos lados del Atlántico, así como su conocimiento del mercado editorial, permitieron a los lectores novohispanos acceder a un amplio y variado surtido de impresos -en su mayoría europeos y en menor número locales-, contribuyendo con ello a la divulgación de nuevas ideas y conocimientos, y a la preservación del saber tradicional.

Sin embargo, entre los investigadores ha prevalecido el interés por el estudio de los impresores novohispanos, lo cual se explica por la importancia que el enfoque bibliográfico ha tenido en desarrollo de la historiografía del libro en México. De ahí que sean pocos todavía los trabajos sobre los comerciantes y el comercio de libros del periodo virreinal.² Por lo que respecta al siglo XVIII contamos, aunque escasas, con valiosas aportaciones sobre librerías,³ y en fechas

¹ Citado en la *Memoria de los sujetos que tienen librería pública en esta ciudad*, AGN, *Inquisición*, v.825, f. 17. Agradezco al doctor Enrique González González las valiosas sugerencias que me hizo para mejorar este trabajo.

² Para el siglo XVII contamos con los trabajos de Emma Rivas Mata, "Impresores y mercados de libros en la ciudad de México, siglo XVII" (p. 71-102), y el de Enrique González González y Víctor Gutiérrez Rodríguez, "Libros en venta en el México de Sor Juana y de Sigüenza, 1655-1666" (p. 103-132), en Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. Historia del libro en México*, México, CIESAS, 2002, 473 p.

³ Véase Amos Megged, "Revalorando' las luces en el mundo hispano: la primera y única librería de Agustín Dhervé a mediados del siglo XVIII en la ciudad de México", en *Bulletin*

más recientes con un estudio novedoso de Cristina Gómez sobre el tráfico de libros entre España y Nueva España en la segunda mitad de la centuria, que parte del análisis cuantitativo de los *Registros de Navíos* que resguarda el Archivo General de Indias. Además de mostrar la evolución de las importaciones de impresos, la autora arroja luz sobre algunos de los mercaderes de libros más poderosos de la capital virreinal.⁴

Durante la colonia, los mercaderes de libros fueron adoptando distintas modalidades y conquistando un espacio en el comercio local. Una de estas modalidades, quizás la más importante en términos cuantitativos, fue el comercio establecido o formal, dedicado principal o exclusivamente a la venta de impresos. Si bien en esta actividad participaban individuos y comerciantes de distinto tipo, compartían cuando menos dos características que los distinguían de los viandantes: tener una ubicación precisa en la ciudad y ser figuras conocidas.

La heterogeneidad del comercio de librería invita a construir una tipología de los libreros y sus negocios durante el periodo colonial. La finalidad de este trabajo es, precisamente, abrir el camino hacia una tipología que nos parece peculiar a la Nueva España, ya que el comercio de libros estuvo en gran medida supeditado a la metrópoli y al mercado editorial europeo.⁵ Me centraré en la ciudad de México en el siglo XVIII, concretamente en el periodo 1700-1778. Concluyo en ese último año por haberse decretado entonces la libertad de comercio que abriría una nueva etapa en el tráfico de libros importados. El trabajo se divide en tres partes. En la primera se verá la localización de las librerías en la ciudad; en la segunda se hará un breve análisis cuantitativo de la comunidad de libreros y su evolución, y por último se les clasificará en distintos grupos o categorías.

Por ahora me baso principalmente en documentos generados por el Tribunal del Santo Oficio de México, o a solicitud del mismo,

Hispanique, t. 1, núm. 1, enero-junio 1999, p. 147-173. Olivia Moreno Gamboa, *Historia de una librería novohispana del siglo XVIII*, tesis de Maestría en Historia, inédita, FFyL-UNAM, 2006. Actualmente Manuel Suárez Rivera redacta su tesis de maestría sobre la librería de Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros (1759-1761).

⁴ Véase Cristina Gómez Álvarez, "Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778", en *Historia Mexicana*, v. LVII, núm. 3, enero-marzo 2008, p. 631-667. Cabe mencionar que la autora prepara un libro más extenso sobre el tema que abarca de 1750 a 1821.

⁵ Es probable que los libreros de otras ciudades hispanoamericanas compartieran varias características con los de México, pero desafortunadamente no conozco trabajos al respecto para el siglo XVIII, por lo que la comparación tendrá que esperar.

encargado de vigilar el comercio y la circulación de libros. En el ramo *Inquisición* del Archivo General de la Nación se hallan numerosas facturas y listas de impresos que se introdujeron al virreinato por la vía autorizada de la Carrera de Indias y las respectivas solicitudes de los comerciantes para sacar la mercancía de las aduanas y los “pases” o permisos otorgados con ese fin por el tribunal. Particularmente valiosos para este trabajo fueron los autos de las notificaciones hechas a los libreros para que presentaran inventarios de los impresos que tenían en venta, porque me permitieron conocer sus nombres, su ubicación y su número aproximado. Si bien en estas páginas no llevé a cabo un análisis de tales inventarios —tarea que me propongo realizar en un futuro—, debo decir que en ellos aparecen datos importantes sobre los comerciantes y sus negocios. Sin duda acudiendo a otras fuentes —como las notariales— que enriquezcan nuestros conocimientos sobre el tema podremos afinar dichas tipologías y añadir otras a las aquí propuestas.

El espacio comercial de las librerías

Sede de la corte virreinal, del arzobispado y de la universidad, la ciudad de México contaba a finales del siglo XVII con 85 000 habitantes. La traza urbana, motivo de orgullo en épocas anteriores, se había desbordado casi por completo, borrando la antigua división que había entre la “república de españoles” y la “república de indios”. El impresionante crecimiento de la población, que en 1769 alcanzó los 140 000 habitantes, hizo prácticamente imposible que una urbe tan populosa —como observa Miño—, permaneciera limpia y ordenada.⁶ En el Siglo de las Luces el saneamiento y el reordenamiento de la capital preocupó a virreyes y funcionarios ilustrados.⁷

En aquel tiempo la vida transcurría en las calles. Españoles, criollos, indios y mestizos realizaban la mayor parte de sus actividades —económicas, religiosas, recreativas— en espacios públicos. La actividad comercial era particularmente intensa en el corazón de la urbe y sus arterias circundantes. Además de numerosos almacenes

⁶ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México, 2001, 448 p., p. 61.

⁷ Véase Luis González Obregón, *Las calles de México. Leyendas y sucesos, vida y costumbres de otros tiempos*, 13 a. edición, México, Editorial Porrúa, 2006, 247 p., p. 128-130.

y talleres artesanales, algunos concentrados en calles bautizadas con el nombre del gremio que las ocupaba —como la de Plateros—, había una gran cantidad de “cajones” en los portales y más todavía en la Plaza Mayor, donde hasta finales del siglo XVII se les alineaba formando un cuadrado que abarcaba la tercera parte de la explanada. Hacia 1692 allí se hallaban en efecto cerca de 200 cajones de madera, la mayoría fijos.⁸

Los grandes y medianos mercaderes compartían el espacio urbano y comercial con un amplio grupo de puesteros y vendedores ambulantes que, como hoy en día, ocupaban calles, esquinas, plazas, portales y hasta puentes. El comercio de la capital era nutrido y variado; comerciantes formales e informales permitían a sus habitantes abastecerse tanto de los alimentos y productos más necesarios, como también de lujosas y singulares mercancías traídas de Asia y Europa, entre las que por supuesto se contaban numerosos libros.

La importancia que la actividad comercial tenía en la corte novohispana se observa en el elevado número de individuos a ella dedicados. A mediados del siglo XVIII la proporción de mercaderes y tenderos ascendía a 81.4% entre los varones peninsulares y a 37.7% entre los criollos, mientras que entre las castas y los indígenas apenas alcanzaba el 17.2% y el 0.7%, respectivamente.⁹ Es decir que el grupo de “españoles” poseía y administraba gran parte de los comercios de la ciudad, entre ellos las librerías.

Hasta el momento conozco la ubicación de 30 librerías y puntos de venta, fundados (con excepción de dos)¹⁰ entre 1700 y 1778: 6 fueron imprentas y tiendas de libros al mismo tiempo, 13 se nombraron exclusivamente librerías, 8 fueron cajones y 3 puestos de libros. Como otros comerciantes y artesanos de la ciudad de México, los libreros tendieron a establecerse en unas cuantas calles, uno cerca del otro. Esta tradición formó lo que si bien no puede llamarse propiamente un “barrio de libreros”, sí puede reconocerse como una zona de la ciudad donde se reunían la mayoría de las librerías, junto con otros negocios de artículos que solían consumir las clases acomodadas (ropa, cigarros y puros, encajes, sedas, objetos de plata,

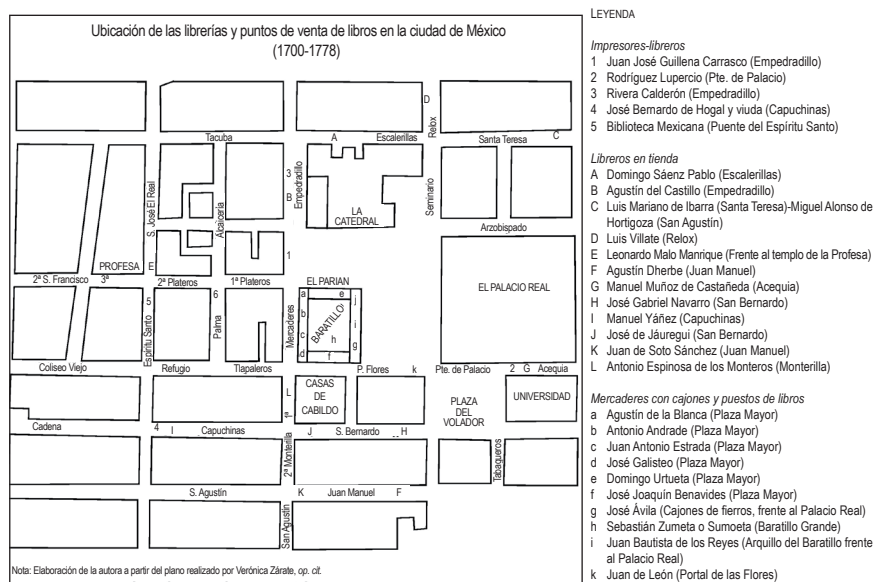
⁸ Véase Antonio Rubial García, *La plaza, el palacio y el convento*, México, CONACULTA, 1998, 168 p., p. 37-42. M. Miño Grijalva, *op. cit.*, p. 47.

⁹ M. Miño Grijalva, *op. cit.*, p. 63.

¹⁰ Como se sabe, las imprentas y tiendas de libros de las familias Rivera-Calderón y Guillena Carrascoso funcionaron desde el siglo XVII.

chocolate, pan, etc.), y donde también que se concentraban las casas de un gran número de nobles.¹¹

Esta zona se extendía aproximadamente tres calles al poniente de la catedral y cuatro al sur (véase el mapa), y aunque algunas librerías cambiaron de local en una o varias ocasiones, no dejaron de instalarse en el perímetro de esta zona que podría calificarse de tendencialmente elitista. Además de talleres y comercios había varios conventos, el hospital del Espíritu Santo, el Oratorio de San Felipe Neri y el Coliseo o teatro más importante de la capital.



En el siglo XVIII la zona estuvo habitada principalmente por españoles. En la segunda mitad de esa centuria, la mayoría de sus residentes eran comerciantes y artesanos, siendo menor el número de clérigos, funcionarios, empleados, profesionistas y sirvientes. Durante ese periodo el uso comercial del suelo creció en forma significativa: las accesorias¹² comerciales aumentaron casi 25% y cada

¹¹ Véase Verónica Zárate Toscano, "Los privilegios del nombre. Los nobles novohispanos a fines de la época colonial", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. III. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, El Colegio de México, 592 p., p. 326-327.

¹² Las accesorias eran cuartos ubicados en la planta baja y frontal de los edificios. Tenían entrada independiente y puertas y/o ventanas a la calle.

vez más cuartos y viviendas comenzaron a usarse como “extensión de los negocios”.¹³ A este respecto, Guadalupe de la Torre y Sonia Lombardo señalan lo siguiente:

En el padrón de 1790 se registra la ocupación de una serie de viviendas destinadas a guardar el excedente de mercancías mientras son vendidas; entre ellas están 27 “almacenes” de distribución de productos y artículos manufacturados (efectos, calzado y principalmente ropa) y las “bodegas”, que son igualmente numerosas, destinadas, como ya se dijo, al depósito de “trastes”. Otro género de comercio que también se incrementa es el de los llamados “cajones” y el de las tiendas de venta especializada (mercerías, sederías, librerías, tlapalerías); en particular, los establecimientos destinados a la venta de ropa.¹⁴

Ciertamente, en ese periodo las tiendas y los cajones de libros se multiplicaron, contribuyendo en alguna medida al auge comercial de la zona. La ubicación de las librerías permite vislumbrar su importancia económica y el estatus de sus dueños. Las de mayor nivel, propiedad de conocidos libreros como Domingo Sáenz Pablo, Agustín Dhervé y Antonio Espinosa de los Monteros, abrieron establecimientos en la zona antes descrita, donde, como ya se dijo, estaban los comercios más prestigiosos de la ciudad.

Los libreros de menos renombre se establecieron principalmente en la Alcaicería, que a partir de la década de 1760 empezó a llamarse El Parián. Éste se inauguró en 1703, luego de que en 1692 el pueblo amotinado saqueara e incendiara los antiguos cajones de madera junto con el palacio real. Debido a este grave incidente, el Cabildo promovió la construcción de un mercado con locales “de cal y canto”, a los que sin embargo se les siguió llamando cajones. Así, la mercancía que llegaba de Asia y Europa quedaría mejor protegida y los comercios mejor organizados. Pero no pasó mucho tiempo antes de que el Parián se convirtiera en una “romería”, comercialmente hablando. Y es que había distintas secciones y toda clase de comercios, desde los cajones de mampostería hasta cajoncillos o alacenas de madera, así como “huecos” ocupados por pequeños puestos y petates tendidos. En cuanto a mercaderías también había

¹³ Guadalupe de la Torre Villalpando y Sonia Lombardo de Ruiz, “La vivienda de la ciudad de México desde la perspectiva de los padrones (1753-1790)”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2003, v. VII, núm. 146, <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(008\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(008).htm)>

¹⁴ *Id.*

de todo tipo; entre las importadas se vendía ropa, calzado, muebles, relojes, joyas, cristalería, fierros y, desde luego, libros.¹⁵

El Parián tenía forma rectangular y seis puertas o “arquillos”. Con los años se fue construyendo en su interior otro rectángulo formado por cajoncillos alineados en cuyo centro se hallaba una sección conocida como “El Baratillo Grande”, cuya función era —a decir de Jorge Olvera— abastecer a los grupos urbanos pobres “que por condición social quedaban excluidos del comercio de los cajones”. El Parián estaba constituido por un total de 80 cajones de mampostería, de aproximadamente 16 metros cuadrados cada uno, más 30 ó 40 cajoncillos de madera situados en los zaguanes o arquillos, de 4 metros cuadrados.¹⁶ Puedo ubicar a seis librerías establecidos en dichos cajones entre 1745 y 1768 (aunque ignoro exactamente en cuáles) y a dos en los “arquillos”: Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros en el “que salía al Baratillo menor, frente al Real Palacio”, y Juan Bautista de los Reyes en el que se ubicaba frente a la catedral. Este último negocio fue conocido como la “Librería del Arquillo”.¹⁷

Finalmente, algunos librerías de menor rango tuvieron “puestos” de libros. Sebastián Zumeta (o Sumoeta) estuvo en el Baratillo Grande. José Ávila se estableció “en la acera” de los cajones de fierros del Parián que veían al palacio real. Juan de León colocó su “mesilla” en el Portal de las Flores, entre puestos de dulces, juguetes, sarapes, rebozos y sombreros.¹⁸

Una comunidad en vías de expansión

Las primeras preguntas que debe hacerse un historiador interesado en el comercio librero son cuántas librerías existieron en un espacio y tiempo determinados y cuántos individuos se dedicaron a esta actividad. Estas interrogantes han sido parcialmente esclarecidas para el México decimonónico: hoy se sabe que entre 1821 y 1855 había en la capital aproximadamente 59 puntos de venta, los cuales comprendían desde grandes y medianas tiendas hasta pequeños

¹⁵ Jorge Olvera Ramos, *Los mercados de la Plaza Mayor*, México, Cal y Arena, 2007, 167 p., p. 115-123.

¹⁶ *Ibid.*, p. 98-99, 107.

¹⁷ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Inquisición*, v. 1259, f. 168.

¹⁸ AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 18 y 24. A. Rubial García, *op. cit.*, p. 40.

cajones y “gabinetes de lectura”.¹⁹ ¿Representó esta cantidad un importante aumento respecto del siglo XVIII? Un primer acercamiento al tema permite dar cifras tentativas.

A partir de las fuentes inquisitoriales y de algunas referencias halladas en distintos trabajos, elaboré un cuadro de estos comerciantes entre 1700 y 1778. Ya que mi intención es mostrar la evolución que pudo seguir la comunidad de libreros de la ciudad de México (véase el cuadro respectivo), anoto entre paréntesis las fechas más tempranas y más tardías en que se encontró a cada uno de ellos; también indico sus categorías y el tipo de labor que ejercían con relación a la venta de libros (de lo que se hablará en el siguiente apartado). El cuadro incluye seis administradores de cinco librerías distintas porque, si bien no fueron propietarios, ejercieron en los hechos el oficio de librero.

Para dicho periodo conozco hasta el momento los nombres de 68 individuos dedicados al comercio de libros en tiendas, cajones, casas particulares y puestos. El Santo Oficio llamaba librerías a todos estos establecimientos o puntos de venta “fijos”, pues por librería se refería más que nada al conjunto de los libros y no al espacio físico donde se efectuaba su venta. También es importante aclarar que la cifra de libreros no se traduce necesariamente en número de librerías, tanto porque, como dije antes, algunos de esos individuos sólo eran administradores, como porque cuando menos tres negocios cambiaron de dueño en una ocasión. La del abogado Luis Mariano de Ibarra, fundada en 1730, pasó a manos del almacenero Miguel Alonso de Hortigoza, quien tomó posesión del acervo y lo trasladó a su casa en 1751 —un año después de fallecer Ibarra—, donde seguía vendiendo esos libros en 1768.²⁰ Por su parte, Domingo Sáenz Pablo heredó su librería (1738) a su yerno, el alférez Antonio Ibáñez de Agüero, quien la mantuvo alrededor de diez años, hasta su muerte en 1749.²¹ En cuanto a

¹⁹ Véase Lilia Guiot de la Garza, “El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la ciudad de México, 1821-1855”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, 554 p., p. 437-510.

²⁰ Cabe aclarar que Hortigoza no se convirtió en dueño absoluto de la librería de Ibarra, pero sí de la mayor parte. El resto pertenecía a otros acreedores. A nombre de éstos Hortigoza aceptó trasladar los libros a su casa e irlos vendiendo. Véase O. Moreno Gamboa, *op. cit.*, p. 81-90. Hoy sabemos que Hortigoza seguía a cargo de la librería en 1768, AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 27.

²¹ El “Inventario y aprecio de los bienes que quedaron por muerte de Antonio de Ibáñez y Agüero” data de 1749. Citado por Cristina Gómez Álvarez en “Libros, circulación y lectores:

la “Imprenta y librería de la Biblioteca Mexicana” que fundó el cate-drático y bibliógrafo Juan José de Eguiara y Eguren en 1753, se sabe que pasó a poder del presbítero José de Jáuregui en 1767, quien con-servó por varios años la misma razón social.²²

De este modo, si habláramos únicamente de librerías, tendría-mos un número aproximado de 58 tiendas y puntos de venta para el periodo 1700-1778. En la primera mitad del siglo encontramos 19 (tres de ellos fundados en el siglo anterior): 4 fueron imprentas y librerías al mismo tiempo, 8 únicamente librerías, 6 cajones de libros en la Plaza Mayor y una “bodega” frente al templo de la Profesa. En este periodo hallamos a 21 individuos dedicados a la venta de im-presos, como se muestra en el cuadro.

En la segunda mitad del siglo XVIII el número de libreros au-mentó significativamente, al igual que el de los puntos de venta. Las fuentes dan cuenta de 47 individuos dedicados a ese comercio, 43 de los cuales se mencionan por primera vez en los documentos correspondientes a esos años, lo que podría significar que se trata-ba de libreros recién establecidos. En cuanto a las librerías, quitando aquellas que se fundaron en el siglo XVII y en la primera mitad del XVIII, tenemos un total de 39 negocios “nuevos”, que sumados a los ya existentes ascienden a 45. No sobra decir que estas cifras son tentativas y que una revisión más exhaustiva de las fuentes podría modificarlas.

Con todo, el aumento de los libreros y de los puntos de venta —se trate de grandes tiendas o de pequeños puestos— queda fuera de dudas. ¿Qué factores alentaron este fenómeno? Sin duda, la mul-tiplicación y la diversificación de los lectores en la Nueva España a partir de los años cincuenta fue un factor decisivo,²³ pues supuso un incremento en la demanda de impresos; demanda que, entre otras cosas, se evidenció en la aceleración de la producción local y, sobre todo, en la entrada masiva de libros extranjeros al virreinato.

de lo religioso a lo civil (1750-1819)”, en C. Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM, 2004, 308 p., p. 23, nota 15.

²² Véase Agustín Millares Carlo, “Noticia biográfica de Don Juan José de Eguiara y Eguren”, en Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 306 p., p. 36.

²³ Véase C. Gómez Álvarez, “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)”, en C. Gómez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM, 2004, 308 p., p. 15-42.

Como se sabe, en el setecientos los tipógrafos de la ciudad de México dieron a luz más de 7000 títulos, cifra que representó un aumento de casi 400% respecto de la centuria anterior.²⁴ A estos títulos habría que añadir las obras publicadas en Puebla y otras ciudades del virreinato. En cuanto al libro importado, sabemos por un estudio reciente que entre 1750 y 1778 se introdujeron legalmente al virreinato alrededor de 500000 volúmenes, destinados casi en su totalidad al comercio en el propio territorio novohispano.²⁵ De este modo, el aumento de la producción tipográfica local y el creciente flujo de impresos europeos al virreinato se correspondieron con una relativa proliferación de libreros y de librerías. Todo indica que desde mediados del siglo XVIII, la importación, la distribución y la venta de esta mercancía cultural se convirtieron en negocios redituables para un grupo de comerciantes y en un oficio en sí mismo para algunos de ellos.

A simple vista 39 librerías parecen pocas para una ciudad que para la segunda mitad del setecientos rondaba los 150000 habitantes. Pero si consideramos que Madrid —capital de la monarquía y principal centro tipográfico de España— tenía 60 puntos de venta a mediados del setecientos,²⁶ y Valencia alrededor de 30,²⁷ aquella cantidad resulta significativa; más aún si se tienen en cuenta otros factores: la distancia que mediaba entre la Nueva España y sus principales centros de abastecimiento en Europa; la dificultad que implicaba trasladar la mercancía de Cádiz a Veracruz y de allí en recuas a la capital novohispana; los trámites que se debían efectuar ante los respectivos tribunales de la Inquisición, así como la carestía de los libros: tan grande, decía Eguiara y Eguren, “que nos cuestan el triple, el cuádruplo y a veces más que a los europeos”²⁸ (véase cuadro 1).

²⁴ Emma Rivas Mata, “Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII”, en C. Castañeda (coord), *op. cit.*, p. 76.

²⁵ Cristina Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en *Historia Mexicana*, v. LVII, núm. 3, enero-marzo 2008, p. 638.

²⁶ François López, “Los oficios. Las técnicas de venta”, en Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, (dirs.), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, p. 354.

²⁷ Genaro Lamarca Langa da una cifra tentativa de 50 propietarios de distintas tiendas de libros para el periodo 1740-1808, de las cuales 30 corresponderían a los años que van de 1740 a 1778. “Las librerías en Valencia en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Bulletin Hispanique*, t. 99, núm. 1, janvier-juin 1997, p. 180-181.

²⁸ J. J. de Eguiara y Eguren, *op. cit.*, p. 121.

Aun así sabemos que la cifra de librerías no es suficiente para valorar el impacto de estos negocios en la circulación del impreso. Para esto haría falta saber cuánto tiempo permanecieron abiertos, a cuánto ascendía el volumen de sus existencias y, lo más difícil de determinar, cuántos impresos vendieron a lo largo de su vida. Lamentablemente la mayoría de los inventarios de librerías no registran el número de ejemplares disponibles, dato indispensable para conocer el tamaño de las mismas. Y los libros de caja de estas tiendas y las facturas por compra y venta de libros no parecen haber sobrevivido hasta nuestros días.

Por otra parte, se debe tener presente que las librerías no eran la única vía de comercialización del impreso. En el siglo XVIII estos negocios debían competir con muchos comerciantes y particulares que hacían su “agosto” vendiendo toda clase de libros, nuevos, usados, antiguos, prohibidos... La venta ambulante era recurrente aunque difícil de cuantificar. También se vendían libros en las tiendas de alimentos y productos de consumo doméstico, llamadas “mestizas”. Estas tiendas funcionaban también como casas de empeño “de prendas tanto nuevas como viejas que eran dejadas en garantía del préstamo otorgado y que seguramente muchas, al no ser rescatadas por sus propietarios, eran revendidas”,²⁹ es probable que ese fuera el triste destino de numerosos libros. Por otro lado, sabemos por la *Gaceta de México* que algunos colegios y conventos ofrecían en venta las obras escritas por sus miembros. Aparte, no hay que olvidar la subasta en almoneda de bibliotecas de difuntos, que hacían recircular gran cantidad de impresos, muchos de los cuales compraban los libreros para revenderlos en sus tiendas.³⁰ Éstos y otros medios de acceso al impreso formaban un complejo sistema de venta y circulación en el que las librerías desempeñaban sin lugar a dudas un papel primordial, pero no exclusivo.

Ahora bien, ¿cómo evolucionó la población de libreros en la segunda mitad del siglo XVIII? En 1759 sólo hallamos a 7 comerciantes; todos ellos entregaron inventarios de sus librerías al Santo Oficio.³¹

²⁹ Clara Elena Suárez Argüello, “Las compañías comerciales en la Nueva España a fines del siglo XVIII: el caso de la compañía de Juan José de Oteyza y Vicente Garviso (1792-1796)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 28, enero-junio 2003, p. 117.

³⁰ M. Suárez Rivera señala que en 1764 Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros adquirió de este modo los libros que pertenecieron al marqués de Ovando, presidente de la Real Audiencia, *op. cit.*, p. 36-37.

³¹ AGN, *Inquisición*, v. 992, f. 41-220.

CUADRO 1

PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE LIBRERÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1700-1778)

Nº	Años	Nombre	Tipo de librero
1	1684-1719	Juan José Guillena Carrascoso y herederos *	Impresor y mercader de libros
2	1710-1738	Domingo Sáenz Pablo	Dueño de librería / Mercader de libros
3	1716-1718	Rodrigo Alfonso Rodríguez Lupercio	Dueño de imprenta y librería
4	1716-1718	Francisco Rivera Calderón	Dueño de imprenta y librería
5	1716	Bach. Gabriel Rivera Calderón	Administrador de la librería de María de Rivera, viuda de Francisco Guerra
6	1716	Agustín del Castillo	Mercader de libros
7	1721-1755	José Bernardo de Hoyal y su viuda, Teresa Poveda	Dueños de imprenta y librería
8	1725-1728	Francisco Prieto	Dueño de librería / Mercader de libros
9	1730-1750	Luis Mariano de Ibarra	Dueño de librería
10	1737	Luis Villate	Vendedor de libros
11	1738-1750	José Antonio Ibáñez de Agüero	Dueño de la librería que fue de Sáenz Pablo
12	1741-1776	Manuel Cueto	Administrador de la librería de la calle de San Francisco (1741) Administrador de la librería que fue de A. Espinosa en la calle de la Monterilla (1768)
13	1743-1764	Juan Leonardo Malo Manrique	Mercader de libros (1776)
14	1745	José Paniagua	Traficante y dueño de bodega de libros
15	1745	Agustín de la Blanca	Corredor de la librería que fue de Domingo Sáenz Pablo
16	1745	Antonio Andrade	Mercader con cajón de libros
17	1745	Juan Antonio Estrada	Mercader con cajón de libros
18	1745	José Galisteo	Mercader con cajón de libros
19	1745	Domingo Urtueta	Mercader con cajón de libros
20	1745-1764	José Joaquín Benavides	Mercader con cajón de libros
21	1750	José Flores	Mercader con cajón de libros
22	1751-1768	Miguel Alonso de Hortigoza	Librero Depositario de la librería que fue de Luis Mariano de Ibarra

23	1754-1768	Agustín Dherbe	Dueño de librería
24	1758-1785	Antonio Espinosa de los Monteros	Dueño de imprenta y librería
25	1759-1764	Juan de Dios de Ávila	Administrador de la "Imprenta y librería de la Biblioteca Mexicana"
26	1759-1764	Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros	Dueño de librería
27	1759-1764	José Frapala Quinto	Dueño de librería
28	1759-1773	Juan Bautista de los Reyes Chávez	Dueño de librería
29	1764	José Antonio Hogal	Librero
30	1764	[Ilegible] Arregui	Librero
31	1764	Andrés García Allende	Librero
32	1764	Matías González	Librero
33	1764	Juan Nepomuceno de Lima	Librero
34	1764	Antonio Paz y Zuleta	Librero
35	1764	Juan Pérez Cano	Librero
36	1764	José del Río	Librero
37	1764	Dr. Manuel Rivera	Librero
38	1764-1767	Antonio de la Rioja	Librero
39	1764-1768	Miguel Cueto	Administrador de la librería de Teresa Quiroga, viuda de C. de Zúñiga
40	1764-1768	José Andrade	Dueño de librería
41	1764-1768	José de Laguna	Administrador de la librería de M. Alonso de Hortigoza
42	1764-1768	Manuel Muñoz de Castañeda	Dueño de librería
43	1764-1768	José Gabriel Navarro	Dueño de librería
44	1764-1771	Manuel Yáñez	Librero con tienda de libros
45	1764-1775	Valentín de Otaola	Librero / Comerciante de libros
46	1764-1776	Ignacio Villegas Sandoval	Librero / Comerciante de libros
47	1764-1793	Felipe de Zúñiga y Ontiveros**	Impresor y dueño de la "tienda pública de devocionarios"
48	1767	Félix del Castillo	Librero
49	1767	José María Chorele	Librero
50	1767	Clemente Cordero	Librero
51	1767	Juan Correa y Nieto	Librero
52	1767	José Dávila Villagómez	Librero
53	1767	José Díaz	Librero

N°	Años	Nombre	Tipo de librero
54	1767	Tomás de Haro	Librero
55	1767	Tomás Bernardo Maceda	Librero
56	1767	Juan José Morales	Librero
57	1767	Francisco Pérez Centeno	Librero
58	1767	José Francisco Posadas	Librero
59	1767	Bernardo Sánchez	Librero
60	1767-1768	Francisco Xavier Torices	Administrador de la "Imprenta y librería de la Biblioteca Mexicana"
61	1767-1768	Juan de León	Librero con mesilla o cajoncillo
62	1767-1768	Lic. José Jáuregui	Dueño de librería
63	1767-1768	José Ávila	Dueño de puesto de libros
64	1767-1768	Juan Antonio Sevilla	Dueño de puesto de libros
65	1767-1768	Sebastián Zumeta (o Sumaeta)	Librero con puesto de libros
66	1768	Juan de Soto Sánchez	Comerciante de libros
67	1768	Manuel Castro	Dueño de librería
68	1773-1775	Manuel Valdés	Administrador de la imprenta y "tienda pública de devocionarios" de F. de Zúñiga

Fuente: AGN, *Inquisición*, v. 763, 792, 825, 881, 905, 992, 1100, 1023, 1059 y 1259; *Intestados*, v. 13, primera y segunda parte.

* En este caso los años abarcan todo el periodo de actividad del negocio. Véase José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, México, UNAM, 1989, t. III y IV.

** Si bien este impresor abrió su taller en 1761, no fue hasta 1764 que estableció su librería. Véase M. Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 39.

Unos años más tarde, en 1764, el tribunal registró en una lista a 28 libreros activos y en 1767 a 29, de los cuales 17 eran nombres nuevos.³² Al año siguiente su número descendió a 20; de dichos 17 sólo 4 volvieron a figurar en esta última lista.³³ Si bien la documentación inquisitorial no es del todo fiable en lo que a número de libreros respecta, estas oscilaciones podrían indicar una cierta inestabilidad en la comunidad de libreros. Sólo unos cuantos sobreviven de un listado a otro; los demás desaparecen sin dejar rastro.

Monelisa Pérez-Marchand observó que a partir de 1770 el número de libreros mencionados en las fuentes inquisitoriales tendió a reducirse. La autora explicó que esta baja no debió ocurrir realmente, pues era “perfectamente obvio en las listas de libros el aumento en el tráfico de esta mercancía”. Y señaló como causas la falta de identificación de los que presentaban las “memorias” (inventarios) de sus librerías, o bien “la malicia de los libreros, que les movía a excusarse de presentar las listas de rigor”.³⁴ Sus explicaciones son ciertas pero deben matizarse, pues creemos que el incumplimiento de los libreros —el cual, en efecto, repercute hoy en la disponibilidad de fuentes— no era fruto de la “malicia” sino más bien de la falta de reabastecimiento de libros, y con ello un cambio notorio en sus inventarios. ¿Qué sentido tenía, como bien argumentaban, entregar cada año una lista que poco o nada difería de las anteriores?

En 1768, cuando el tribunal les exigió renovar sus inventarios, Manuel Yáñez “remitió” al índice que había entregado en 1766, “porque en todo este tiempo pasado no ha comprado libros que no estén en dicha memoria”.³⁵ Por su parte, Juan Bautista de los Reyes aclaró que no había presentado una nueva lista “por no tener libros ningunos sino los mismos que en las memorias de los años anteriores”.³⁶ Manuel Cueto dijo que tenía prácticamente la misma mercancía “por no haber habido desde la flota acá cosa nueva de mayor consideración”.³⁷ Y como estos casos podríamos citar otros más.

³² AGN, *Inquisición*, v. 1259, f. 167.

³³ AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 13-17.

³⁴ Monelisa Lina Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, 2a ed., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005, p. 127.

³⁵ AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 46.

³⁶ *Ibid.*, f. 41.

³⁷ *Ibid.*, f. 54.

La reducción del tráfico de libros a Veracruz en la década de 1770 (movimiento contrario al que supuso Pérez-Marchand) debió encarecer los precios y afectar el abastecimiento de las librerías. No es difícil suponer que la disminución de las importaciones y su ausencia total en los años de 1771 y 1774,³⁸ desalentara a varios comerciantes a seguir en el negocio. En una situación así, sólo los libreros más poderosos tendrían mayores oportunidades de mantenerse en este giro. Por lo demás, sería interesante comparar la evolución de la población de libreros y de las importaciones de libros durante la etapa de libertad de comercio, para saber hasta qué punto el sistema marítimo y comercial basado en flotas y galeones afectó el desarrollo de las librerías de la ciudad de México.

Tipologías de libreros y comerciantes de libros

De entre las diversas fuentes que existen para estudiar el comercio librero durante el periodo virreinal, los documentos inquisitoriales son quizá los más ricos, porque entre otras cosas permiten apreciar la variedad de actividades relacionadas con la venta de libros. Los términos empleados en dichos documentos para denominar a los individuos “especializados” en ese comercio, dejan claro que la comunidad de libreros de la ciudad de México era una comunidad heterogénea. Esta idea se refuerza al observar, como ya hemos hecho, la ubicación de los libreros en distintos tipos de locales y zonas comerciales. Ambos elementos —los términos usados y la localización urbana— perfilan varias clases o modalidades de libreros peculiares al ámbito novohispano por dos razones: en primer lugar porque la mayor parte del comercio de libros estaba sujeto al monopolio de la Carrera de Indias, lo que obligó a muchos libreros a recurrir a distintos intermediarios para poder abastecerse. En segundo, por la ausencia de un gremio que regulara las actividades comerciales en torno a la venta de impresos, ausencia que permitió prácticamente a cualquier individuo ejercer el oficio en condiciones muy diversas.³⁹ Esto explica que entre los libreros de la capital encuentre-

³⁸ Véase C. Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes...”, p. 634-635. Esta baja se explica por la ausencia de flotas en esos años.

³⁹ No sobra decir que esta situación prevalecía también en España. Al respecto véase Amparo García Cuadrado, “La Compañía de mercaderes de libros de la corte a mediados del siglo XVIII”, en *Anales de documentación*, núm. 4, 2001, p. 95-126.

mos, además de simples comerciantes, a impresores, profesionistas, eclesiásticos y militares.

En cuanto a las particularidades del comercio librero novohispano respecto del español, es interesante observar que en el primero no encontramos al “librero editor”, figura que desde mediados del siglo XVIII cobró gran importancia en ámbito ibérico. A raíz de la prohibición a los autores españoles de imprimir sus obras fuera de la Península —emitida en 1752 por el Juez de Imprentas, Juan Curiel—, los libreros que se beneficiaban de la importación de libros se vieron obligados a financiar la edición de obras de gran consumo, que tradicionalmente se imprimían en Flandes, Francia e Italia. En España a estos individuos se les llamó “mercaderes de libros”, término que designaba al librero editor, importador y distribuidor de alto nivel.⁴⁰ Es casi seguro que la ausencia de esta figura en la Nueva España se debiera a que las obras de mayor demanda siguieron publicándose fuera del virreinato. Vemos entonces que existió una estrecha relación entre el desarrollo de la imprenta local y la existencia de ciertas categorías de libreros.

a) Impresores y mercaderes de libros

El primer grupo de libreros lo integran aquellos personajes que combinaron el negocio de la tipografía con la venta de libros importados. En la Nueva España y el resto de las colonias hispano-americanas la ausencia de “una cultura escrita autosuficiente, capaz de prescindir de las corrientes culturales transatlánticas”, hizo muy difícil a los modestos impresores prosperar con la sola publicación y venta de las obras de los autores locales. Los tipógrafos novohispanos, dice Enrique González, “jamás pretendieron colmar la totalidad de demandas bibliográficas [...] de una población con creciente número de individuos alfabetizados”.⁴¹ Por esta razón, desde el siglo XVII los impresores más poderosos anexaron a sus talleres tiendas de libros.

⁴⁰ Véase C. E. Suárez Argüello, *op. cit.*, p. 98-99 y 105.

⁴¹ E. González González, “Libros de Flandes en la Nueva España”, en Eddystols Werner Thomas y César Manrique, *Plantyn y el mundo iberoamericano*, Amberes, Museo Platin-Moretus, 2009 (en prensa).

Es de hacer notar que estos personajes prefirieron llamarse a sí mismos “mercaderes de libros”, lo cual se observa en las portadas de algunas obras publicadas por ellos, así como en varias memorias de libros presentadas al Santo Oficio.⁴² Considero que el término mercader permitió a los tipógrafos distinguirse de los libreros, muchos de los cuales debieron ser simples comerciantes. Por el contrario, editar e imprimir una obra —y no sólo venderla—, confería a los impresores-mercaderes mayor estatus, pues su trabajo requería de cierta preparación intelectual.

Para el siglo XVIII en esta categoría se encuentran los herederos de Juan José Guillena Carrascoso, el bachiller y clérigo Rodrigo Alfonso Rodríguez Lupercio, Francisco Rivera Calderón —hijos de tres impresores establecidos en el siglo anterior—, y José Bernardo de Hogal, su viuda, llamada Teresa Poveda, y su hijo José Antonio —cuyo negocio se fundó en 1721. A esta lista se debe añadir al erudito y bibliófilo Juan José de Eguiara y Eguren, fundador y propietario de la “Imprenta y librería de la Biblioteca Mexicana”, negocio del que, por obvias razones, se hacía cargo un empleado o administrador.

Como ya decía, la tiendas de estos personajes dieron prioridad a la venta de ediciones extranjeras por ser éstas las de mayor demanda y, por lo mismo, las más redituables. Distintos intermediarios les hacían llegar lotes conformados tanto por libros antiguos como recién impresos, pues en aquella época aún no existía una clara especialización del comercio de librería. La mercancía podía provenir de distintas ciudades de España, Francia, Italia, Alemania y los Países Bajos. Por ejemplo, en 1719 Rodríguez Lupercio tenía en venta obras publicadas entre 1636 y 1718. Su repertorio incluía ediciones de Lyon, Amberes, Barcelona, Madrid, Salamanca, Cádiz y Sevilla.⁴³

Pero se tiene noticia de un impresor novohispano que en los años sesenta abrió una “tienda pública de devocionarios” en la calle de la Palma, para dar salida a su propia producción.⁴⁴ Se trata de

⁴² Véase José Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, ed. facs., México, UNAM, 1998, 8 v.

⁴³ AGN, *Inquisición*, v. 763, f. 490.

⁴⁴ Cuando en 1768 un comisario del Santo Oficio visitó la imprenta de Zúñiga para notificarle que debía entregar la memoria de los libros que tuviera en venta, éste declaró que “en dicha imprenta no se trata libros, sino solo de algunas piezas para imprimir”, AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 16. La “tienda pública de devocionarios” o “librería” se estableció más tarde; en 1776 ya aparece mencionada en las fuentes, AGN, *Inquisición*, v. 881, f. 162-163.

Felipe de Zúñiga y Ontiveros, agrimensor real y uno de los tipógrafos más destacados de la segunda mitad del siglo XVIII, autor de la *Guía de Forasteros* y del *Calendario Manual*.⁴⁵ Sin embargo, en años posteriores Zúñiga comenzó también a vender libros importados. Ya en manos de su hijo y heredero, Mariano José, la librería amplió su oferta con importantes y sucesivos pedidos.⁴⁶

Aunque en el siglo XVIII las prensas novohispanas registraron mayor actividad que en los siglos anteriores, el negocio tipográfico no parecía aportar grandes ganancias a sus propietarios. Por este motivo los impresores con mayores expectativas económicas combinaron la edición con la venta de libros extranjeros, lo cual sólo pudieron llevar a cabo aquellos que contaban con cierta fortuna. Y no sobra decir que algunos ejercieron también otras actividades profesionales que les redituaban ingresos adicionales o más sustanciosos. Rodríguez Lupercio, por ejemplo, era clérigo presbítero, Eguiara y Eguren catedrático y prebendado del cabildo catedralicio, y los Zúñiga agrimensores reales.

Por último, cabe destacar que mientras en el siglo XVII los impresores jugaron un papel relevante en la venta de libros importados, en el setecientos representaban una minoría respecto de los librereros. Con el tiempo, éstos fueron ganando mayor espacio en el comercio librero y abriendo camino hacia la especialización del oficio.

b) Librereros

El licenciado Luis Mariano de Ibarra, abogado por la Real Audiencia, revisor de libros de la Inquisición de México y dueño de una importante librería de la ciudad de México, no solía presentarse como librero o mercader de libros. En los documentos se tituló licenciado, abogado y/o revisor del Santo Oficio. En una sociedad jerarquizada como la novohispana y en la que el oficio de librero no había ganado aún el prestigio que tenía en los países más avanzados de Europa, no extraña que Ibarra diera prioridad a su título profesional, y hasta su modesto cargo en el tribunal, sobre una actividad comercial, por más que ésta implicara el "trato" de una mercancía como el libro.

⁴⁵ Véase M. Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁶ Durante su existencia, la librería de los Zúñiga recibió al menos 294 cajones de libros, la mayoría comprados en España. Véase M. Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 63-64.

No obstante, entre el colectivo de los tratantes de libros, el librero fue el de mayor rango y prestigio. En las fuentes consultadas este término se utilizó para designar al mercader establecido, ya fuese dueño de una tienda bien surtida o de un modesto puesto.⁴⁷ En cambio, el término no se aplicó al vendedor ambulante de libros, a quien por lo general se le llamó simplemente mercader viandante. Además de la cualidad de una ubicación fija se observa que la palabra librero se empleó también para nombrar a los administradores de las librerías, con lo que se hacía clara referencia a una actividad especializada. De este modo, ser librero en el setecientos suponía la posesión de un negocio fijo de libros o bien, el dominio de un conocimiento particular sobre éstos.

En el siglo XVIII había al menos dos clases de libreros en la ciudad de México: los importadores, distribuidores y revendedores de impresos extranjeros, y los simples revendedores. Entre los primeros destacan tres peninsulares: Domingo Sáenz Pablo en la primera mitad del siglo, y Agustín Dhervé y Antonio Espinosa de los Monteros en la segunda. Estos libreros se distinguieron por financiar con su propio capital la compra de libros y por contar con socios y familiares en la metrópoli que se encargaban de enviarles la mercancía directamente a Veracruz. Incluso Espinosa viajó varias veces a España para adquirir los impresos que vendería en su tienda. Cristina Gómez señala que la ausencia de intermediarios permitió a estos comerciantes “ofrecer a mejor precio los libros de importación que los ofrecidos en otras librerías”.⁴⁸

Es posible que una porción de la enorme cantidad de ejemplares importados por estos mercaderes —en particular por Dhervé— estuviera destinada a abastecer a otros libreros de México que carecían de contactos al otro lado del Atlántico.⁴⁹ Al respecto, varios testimonios sugieren que Sáenz Pablo fue precisamente quien vendió a Iba-

⁴⁷ Son los libreros establecidos los que particularmente interesaba vigilar al Santo Oficio, tal vez porque su volumen de comercio era superior al de los viandantes. Las listas de librerías y los autos de las notificaciones para que presenten memorias de sus libros, no incluyen a vendedores ambulantes. La escasa información que hallé sobre éstos proviene de denuncias levantadas por particulares y no de documentos generados por el tribunal. Por otra parte, se debe considerar que la movilidad característica de los ambulantes —y en muchos casos su anonimato— hizo de ellos sujetos difíciles de controlar, lo que repercute hoy en la disponibilidad de fuentes y de información.

⁴⁸ Véase C. Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes...”, p. 652-657.

⁴⁹ C. Gómez señala que entre 1768 y 1775, Espinosa importó por su cuenta 33 cajones de libros y Dhervé 85 entre 1753 y 1760 (poco más de 9 000 volúmenes), véase *ibid.*, p. 653 y 656.

rra el primer lote de libros con el que abrió su librería en 1730.⁵⁰ Además de importar libros de España,⁵¹ Sáenz Pablo envió por su cuenta, al menos en una ocasión, ocho cajones de libros a Filipinas para su venta.⁵²

La segunda categoría de libreros la constituyen aquellos individuos que se dedicaron a revender los impresos locales y extranjeros que adquirirían en la Nueva España. Dependiendo de sus posibilidades económicas (liquidez y/o capacidad crediticia), estos libreros —que quizás fueron la mayoría en la ciudad de México— podían recurrir a distintos intermediarios para surtirse de libros: a mercaderes y cargadores españoles, a comerciantes mayoristas o almaceneros de la ciudad de México y, por supuesto, a otros libreros. Por ejemplo, Luis Mariano de Ibarra compraba libros a crédito a Miguel Alonso de Ortigoza, acaudalado almacenero de la capital que solía importar grandes cantidades de impresos, entre otras mercancías. Por su parte, Sebastián Zumeta, dueño de un puesto en el Baratillo del mercado del Parián, dijo en una ocasión que las obras que vendía las “sacaba” de otras librerías “grandes”.⁵³ Lamentablemente no mencionó cuáles.

Además de esas formas de abastecerse de libros, es probable que algunos libreros viajaran a Veracruz para adquirir las novedades recién desembarcadas. Así lo hizo Francisco Sanz en la década de 1780, cuando se trasladó a Jalapa para comprar once cajones de libros con 169 títulos, la mayoría de rezo y religión.⁵⁴

Sabemos que además de esos 85 cajones, entre 1765 y 1768 Dhervé recibió otros 17, AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 11.

⁵⁰ En los autos de una demanda levantada contra Ibarra por la malversación de 11 000 pesos (1748-1749), varias personas —incluida la demandante— declararon que Ibarra usó dicha cantidad para comprarle libros a Sáenz Pablo y establecer su librería. AGN, *Intestados*, v. 13, Primera parte, f. 583-589.

⁵¹ En 1716 este librero figura en los registros de un navío como encargado de recibir tres cajones de libros en Veracruz. Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Contratación*, Registros de ida a Veracruz, leg. 1484, [s. f.]. Años después, en la flota de 1732, importó por su cuenta 6 cajones de libros, AGI, *Contratación*, Registros de ida a Nueva España, leg. 1344, [s. f.].

⁵² AGN, *Inquisición*, v. 763, f. 404.

⁵³ AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 15-16.

⁵⁴ AGN, *Inquisición*, v. 881, f. 149-150. Al parecer esta práctica también fue recurrente entre los comerciantes de tiendas de géneros. En 1706 Francisco de la Concha y Cubas, dueño de tienda en la calle de Santo Domingo, compró en Veracruz “a un sujeto que conoce de vista y no sabe cómo se llama”, 24 ejemplares de *Ramilletes de divinas flores*, obra prohibida por la Inquisición española. Por su parte, el mercader Miguel Castrejón compró en el mismo puerto 100 *Ramilletes* a Manuel López Pintado, maestre de barco. AGN, *Inquisición*, v. 736, f. 525, 531

Entre los libreros con tienda fue una práctica común recibir en consignación libros “ajenos”, a veces hasta lotes completos. Esta práctica suponía ciertas ventajas: era una forma indirecta de ampliar la oferta de sus negocios sin arriesgar el propio capital y de procurarse un ingreso adicional, pues es casi seguro que por la venta recibieran una comisión. Por lo general, la mercancía pertenecía a comerciantes y cargadores peninsulares. Sabemos que hacia 1708 Gabriel de Rivera tenía en su tienda 260 ejemplares de *Ramilletes de divinas flores*, pertenecientes a un cargador de Sevilla.⁵⁵ En 1744 Ibarra recibió en consignación, a través de un cargador de Cádiz, 9 621 volúmenes y al año siguiente 10 cajones de libros de otro mercader gaditano.⁵⁶ Por último, en el inventario de la librería de José Frapala Quinto (1759) consta que tenía en su tienda varios impresos “ajenos”.⁵⁷

c) Administradores de librerías

Los dueños de librerías más prósperos o cuyas actividades profesionales les impedían hacerse cargo de sus negocios, pusieron al frente de éstos a administradores. Además de atender las tiendas estos empleados hacían los pedidos y efectuaban distintos trámites ante la Inquisición, como la petición de licencias para importar libros, su liberación de las aduanas y la presentación de las facturas y memorias correspondientes.⁵⁸ Cabe destacar que algunos se encargaron también de redactar los inventarios de las librerías que exigía el tribunal, lo cual indica que se trataba de individuos alfabetizados y es posible que más de uno contara con un buen nivel educativo, como fue el caso de Francisco Sedano —administrador de la tienda de Mariano de Zúñiga y Ontiveros—, a quien Mariano de Beristáin y Souza describió como un “ingenio naturalmente claro y crítico, muy instruido en historia sagrada y profana”. Como se sabe,

y 533. Si bien estos comerciantes no era libreros, vemos que una forma de abastecerse de libros era acudir directamente a Veracruz.

⁵⁵ Se llamaba Pedro Sánchez Montaña, AGN, *Inquisición*, v. 736, f. 546.

⁵⁶ Véase O. Moreno Gamboa, *op. cit.*, p. 68-73.

⁵⁷ AGN, *Inquisición*, v. 992, f. 115.

⁵⁸ Véase M. Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 63.

Sedano fue autor de unas *Noticias de México desde el año de 1756*, mismas que Beristáin editó y dio a las prensas.⁵⁹

Para el periodo estudiado identifiqué a siete administradores que, según sé, no eran familiares de los propietarios. Entre ellos destacan Manuel y Miguel Cueto, probablemente hermanos. El primero fue empleado de Antonio Espinosa de los Monteros y más tarde de otra librería en los bajos de la calle de San Francisco, cuyo dueño no logré identificar. Por su parte, Miguel estuvo “a cargo” de la tienda de Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros; en 1766 lo encontramos presentado un inventario de esa librería que ya entonces había pasado a manos de la viuda de Zúñiga, Teresa de Quiroga.⁶⁰ Pero lo más interesante es que dos años después Cueto figura como propietario del negocio.⁶¹ Bien puede pensarse que al igual que él, otros administradores se quedarán con las librerías a la muerte de los dueños, o bien se volvieron “socios” luego de varios años de trabajo.

Resta mencionar que debido a su experiencia en materia de libros, algunos encargados de librerías fueron designados por el Santo Oficio para efectuar la “corrección” de las obras incorporadas en los *Índices expurgatorios* por contener proposiciones censurables. A mediados del siglo XVIII encontramos realizando esta tarea a José Paniagua, administrador del establecimiento de Antonio Ibáñez de Agüero (antes de Sáenz Pablo). Más tarde, en 1768, el tribunal incluyó en una memoria de “revisores y expurgadores de libros” a Miguel Cueto, junto con José Frapala Quinto, Agustín Dhervé y Antonio Espinosa de los Monteros, dueños de librerías.⁶² Vemos entonces que la expurgación de libros era asignada exclusivamente (además de eclesiásticos y letrados) a librereros importantes y reconocidos, entre los que había algunos administradores.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 70-71. Cabe aclarar que Francisco Sedano no figura en el cuadro 1 porque se ignora cuándo comenzó a trabajar en la librería de los Zúñiga, y la fecha más temprana en que se tiene noticia suya como administrador de dicho negocio data de 1792.

⁶⁰ AGN, *Inquisición*, v. 1259, f. 168.

⁶¹ Se trata de una notificación efectuada a los librereros por la Inquisición para que presentaran las memorias de sus libros. En el documento se escribió “Dn. Miguel Cueto, dueño de librería en el arquillo frente del Palacio”, AGN, *Inquisición*, v. 825 f. 15.

⁶² “Memoria de los sujetos que tienen título de revisores y expurgadores de libros, y de los que tienen licencia y facultad para corregir”, AGN, *Inquisición*, v. 825, f. 167.

d) “Cargadores” y comerciantes mayoristas de libros

Como se dijo a anteriormente, la mayoría de los libreros de la Nueva España dependieron para su abastecimiento de comerciantes y “cargadores” peninsulares matriculados en el Consulado de Comerciantes de Cádiz y autorizados por la Casa de Contratación para trasportar y vender mercancías propias o ajenas en las colonias.⁶³ Si bien estos mercaderes no fueron libreros en estricto sentido, es pertinente considerarlos aquí por el importante papel que desempeñaron como intermediarios entre los editores y libreros europeos y los novohispanos. En los fondos inquisitoriales abundan facturas de libros a nombre de cargadores sevillanos y gaditanos. Éstos viajaban periódicamente al virreinato y se establecían temporalmente en Veracruz, Jalapa o la ciudad de México para distribuir los libros que traían consigo, para luego embarcarse de vuelta a España.

Por otra parte, los *Registros de navíos* muestran que sus negocios no se limitaban a la venta y el traslado de impresos; también incluían hierro, textiles, aguardiente, especias, aceite y capitales, entre otros efectos. Pero ya en las primeras décadas del siglo XVIII —y probablemente desde antes— se observa que un pequeño grupo de mayoristas peninsulares tendió a concentrar las exportaciones de libros a la Nueva España y conocemos el caso de un cargador de Cádiz que incluso puso una “bodega” de esta mercancía en la ciudad de México.⁶⁴ Se trata de Juan Leonardo Malo Manrique.

⁶³ El reglamento conocido como *Nuevo Cuerpo del Comercio*, emitido por la Casa de Contratación y aprobado por el Rey en 1729, dispuso entre otras cosas que para poder traficar con Indias se debía estar matriculado en el Consulado de Cádiz. Sin embargo, para ser admitido en esta corporación era requisito ser “español puro”. De este modo se logró excluir a los extranjeros del comercio directo con América, prohibiéndoles embarcarse con sus mercancías y obligándoles a recurrir a intermediarios españoles para negociar sus productos en las colonias. Un estudio profundo sobre esta cuestión es el de Margarita García-Mauriño Mundi, *La pugna entre el Consulado de Cádiz y los jenízaros por las exportaciones a Indias (1720-1765)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.

⁶⁴ Los primeros resultados del análisis que llevé a cabo de los *Registro de los navíos* que viajaron de Cádiz a Veracruz en las décadas de 1730 y 1740, arrojaron un total de 1 810 cajones de libros. Tan sólo seis comerciantes (tres de ellos emparentados) registraron por su cuenta 860 cajones, que equivalen a 47.5% del total. Estos personajes fueron, en orden de importancia: Juan Leonardo Malo Manrique (con 304 cajones), la familia Alonso de Ortigoza-Rodríguez de Pedroso (235), Juan José de Saavedra (182) y Agustina Mónica de Oviedo, esposa del librero sevillano Jacobo Dhervé (78).

Malo Manrique fue el mercader de libros al mayoreo más importante de la primera mitad de la centuria. Tan sólo en la flota de 1732, que condujo a Veracruz poco más de 1 000 cajones de libros, envió por su cuenta 304, equivalentes aproximadamente a 32 400 ejemplares medianos. A mediados del siglo se encontraba ya avecindado en la ciudad de México, donde compró o arrendó una bodega frente del templo de la Profesa.⁶⁵ Más que librero fue un distribuidor de libros importados, que vendía y daba en consignación a los libreros de la capital.⁶⁶

Conclusión

Como hemos podido ver, en el siglo XVIII la venta de libros siguió estando en manos de los grupos privilegiados —españoles y criollos. La mayoría abrió sus librerías en una “zona comercial” donde sobresalía la oferta de artículos importados y de lujo, para el consumo de las clases acomodadas. No obstante, al interior de esta zona distinguimos al menos tres categorías de librerías: las tiendas, ubicadas en varias calles al sur-poniente de la catedral; los “cajones” o locales del mercado del Parián, y los puestos del Baratillo Grande y el Portal de las Flores. Es probable que estos últimos no fuesen del todo independientes de las grandes librerías, y que más de un librero con tienda hiciera de ellos “satélites” de sus negocios.

Pero no sólo existieron jerarquías entre los distintos puntos de venta de impresos; también las hubo entre los propios libreros. Las características más relevantes de los distintos tipos de mercaderes de libros responden en buena medida al modesto desarrollo de la imprenta local y a la dependencia del mercado editorial novohispano respecto de las redes de los comerciantes españoles. Los impresores más importantes de la ciudad de México se dedicaron adicionalmente a la venta de libros extranjeros como una forma de ampliar sus ganancias y compensar en ciertos momentos la falta de encargos tipográficos por parte de las instituciones eclesiásticas, educativas y de gobierno.

⁶⁵ AGN, *Inquisición*, v. 825 f. 17.

⁶⁶ En el inventario de la librería de Luis Mariano de Ibarra (1750) se menciona entre los “libros ajenos” un juego de 25 tomos perteneciente a Malo Manrique, “vecino y del comercio de esta ciudad, quien los puso en poder de Ibarra para que los vendiese”, AGN, *Intestados*, v. 13, Primera parte.

Los libreros más poderosos —principalmente españoles— fueron aquellos cuyos capitales y redes comerciales interoceánicas les permitieron ampliar el negocio a la importación, distribución y venta de libros. Entre éstos no hallamos, como ya se dijo, la figura del librero-editor, lo cual se debió probablemente a que los textos de mayor demanda se seguían importando de Europa.

En un escalón inferior hallamos a un grupo más amplio de librerías que dependió del crédito y de distintos intermediarios para abastecer sus negocios. Es importante destacar que en esta segunda categoría encontramos, además de comerciantes, a impresores, profesionistas y eclesiásticos, lo cual se explica por la falta de un gremio de librerías que restringiera el ejercicio de dicha actividad a un pequeño grupo de individuos con características similares.

Por otra parte, la ausencia de una organización gremial muestra que la venta de impresos no se consideraba todavía un oficio especializado. La profesión de librero se irá definiendo a medida que la competencia y la ampliación del mercado exijan mayor experiencia y dedicación al negocio. No obstante, a mediados del setecientos vemos surgir a un pequeño grupo de individuos que se emplean para administrar librerías ajenas y realizar tareas propias del negocio, lo cual supone un conocimiento particular del mundo del libro.

En el siglo XVIII el comercio librero de la ciudad de México fue cobrando cada vez mayor importancia, lo que se aprecia en una relativa proliferación de establecimientos en los años cincuenta y sesenta. Este fenómeno se explicaría en buena medida por la expansión de los lectores novohispanos y de la demanda de impresos. Vemos, pues, que la inestabilidad del tráfico marítimo no impidió que el “trato” de libros se convirtiera en un negocio prometedor para una docena de individuos.

A medida que surjan nuevas investigaciones que arrojen luz sobre distintos aspectos de los librerías y sus negocios en los que aquí no se pudo profundizar —como el origen socioprofesional de los comerciantes y el tamaño y la oferta de sus librerías—, se podrán ampliar y enriquecer las tipologías propuestas en estas páginas.